



Celso Rodríguez Padrón

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Justicia en tiempos complejos

Cuando ingresamos en la carrera judicial, haciendo cuando dispone el artículo 318 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, pronunciamos la fórmula de juramento o promesa que, entre otros postulados, anuncia que haremos “guardar y hacer guardar fielmente y en todo tiempo la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico”.

Con este juramento interiorizamos que cada día, en cada una de nuestras actuaciones, los valores y principios que contiene el texto constitucional será nuestro único norte, y desde la fortaleza de ese sentimiento, ponemos toda nuestra voluntad en responder al mandato de la ley suprema.

Naturalmente que a lo largo de los años la realidad nos coloca ante situaciones y asuntos de muy diversa factura, pero ese compromiso inicial inspira que la actuación del Poder Judicial se mantenga firme y encuentre en el marco del Estado de Derecho un lugar que no puede resentirse, por complejos que sean los tiempos.

En estas fechas, a punto de concluir el año que vivimos, al volver la vi

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |